

Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Proceso de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y del deporte	Código	620G01022	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Alsina Santasusana, María del Carmen	Correo electrónico	m.alsina@udc.es	
Profesorado	Alsina Santasusana, María del Carmen	Correo electrónico	m.alsina@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta materia está incluida en el MODULO 5. La formación del profesorado experimentó una evolución tanto por lo que respeta a sus planteamientos teóricos como a sus técnicas de aplicación. Está configurándose un modelo crítico de formación que ponen énfasis en aquellas capacidades del profesor que le podrán ayudar a dar respuestas concretas a las situaciones de trabajo en que se encuentre. Las paradigmas más analizados actualmente en el campo de la investigación en ciencias de la educación son el proceso-producto, lo del pensamiento del profesor, lo de etnografía educativa, lo de investigación-acción y lo del análisis de los procesos cognitivos de los alumnos y la mediación de la enseñanza.</p> <p>De acuerdo con estas tendencias educativas actuales basadas en una escuela comprensiva, una escuela para todos y todas, que de respuesta efectiva a la atención a la diversidad y bajo la paradigma competencial esta materia se exponen una serie de objetivos:</p> <p>Dotar al alumno con los conocimientos básicos que le permitan abordar la enseñanza de las actividades físicas con una visión actual, eficaz e innovadora.</p> <p>El alumno tiene que descubrir, analizar y llevar a la práctica los conceptos que definen el proceso educativo, así como las interacciones propias del mismo.</p> <p>Debe adquirir las técnicas precisas para la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje de la actividad física. Contrastar y regular la realidad docente, mediante el análisis y la reflexión crítica.</p> <p>Esta materia se impartirá en castellano</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Diseñar y ordenar estrategias y espacios de aprendizaje que respondan a la diversidad social (sexo, género, edad, discapacidad, culturas?) y al respeto de los derechos que conforman los valores que aporta la educación física y deportiva a la formación integral de los ciudadanos.
A7	Promover y evaluar la formación de hábitos de actividad física y deporte a lo largo del ciclo vital, considerando que la edad, el género o la discapacidad son variables que necesitan de la intervención consciente para favorecer la igualdad de oportunidades.
A8	Diseñar, desarrollar, y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y el deporte, con atención y tutorización según las características individuales y contextuales de las personas (género, edad, discapacidad, culturas, etc.).
A9	Elaborar propuestas curriculares para las distintas etapas en el marco institucional de un centro educativo, desarrollando los elementos de la programación didáctica del área de E. Física, con arreglo a la legislación vigente y al proyecto educativo de centro.
A11	Poseer el conjunto de habilidades o competencias docentes que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula de educación física.
A12	Evaluar y elaborar instrumentos de recogida de datos que atiendan a los aprendizajes del alumno, al proceso de enseñanza en sí y a la función del docente.
A13	Identificar las principales tareas del profesor de educación física dentro y fuera del aula, resaltando las que hacen referencia a su labor tutorial, orientadora y departamental.

Código Seguro De Verificación	2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:11:47
Observacións		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==">https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



A16	Diseñar, programar y desarrollar actividades esenciales de la motricidad humana: el juego, la danza y la expresión corporal, el ejercicio y las actividades en el medio natural, en el ámbito educativo, recreativo y de la actividad física y salud, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades y evitando la exclusión en función del género y la discapacidad.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.
B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B7	Gestionar la información.
B8	Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B12	Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional y actuar de acuerdo con ellos.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B18	Comprometerse e involucrarse socialmente con su profesión y en concreto, con la situación actual de la actividad física y el deporte en la educación formal; con la gestión del centro educativo; con sus compañeros (trabajo cooperativo) y con aquellos a los que educa.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer el marco teórico del proceso de E/A y sus modelos en los diferentes ámbitos de aplicación.	A7	B7	C1
	A9	B10	C2
	A16	B12	C4
		B15	C6
		B18	C7
Conocer, diseñar y desarrollar los aspectos metodológicos específicos aplicables a la actividad física y el deporte, principalmente en el que concierne a los estilos de Enseñanza-Aprendizaje	A6	B1	C1
	A8	B2	C2
	A9	B7	C4
	A11	B10	C6
		B12	C7
		B18	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:11:47
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	2/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==">https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Programar, desenvolver e levar a práctica sesións de Educación Física e Deportes, contemplando todos os elementos do proceso de Ensinanza-Aprendizaxe, e avaliando as diferentes fases e tarefas que a compoñen.	A6	B2	C1
	A7	B3	C2
	A8	B4	C4
	A9	B5	C6
	A11	B6	
	A12	B8	
	A13	B10	
		B11	
		B12	
	B16		
	B18		
	B19		
Conocer, deseñar e desenvolver os elementos do proceso de E/A e seus ámbitos de aplicación, priorizando a teoría de Obxectivo e a súa avaliación.	A7	B1	C1
	A8	B2	C2
	A9	B7	C4
	A11	B10	C6
	A12	B15	C7
	A13	B18	

Contenidos	
Tema	Subtema
Elementos do proceso de ensinanza-aprendizaxe	1 Obxectivos da actividade física e o deporte. 2 Contidos da actividade física e o deporte. 3 Tarefas da actividade física e o deporte. 4 A sesión de educación física e deportes.
Proceso de ensinanza-aprendizaxe	1 As condicións de aprendizaxe. 2 A comunicación no proceso de ensinanza-aprendizaxe. 3 A interacción no proceso de ensinanza-aprendizaxe. 4 As interaccións na educación física. A estrutura dun estilo.
Aplicación práctica do proceso de ensinanza-aprendizaxe	1 Deseñar obxectivos de ensinanza - aprendizaxe da educación física e do deporte. 2 Elaborar sesións de educación física e deportes. 3 Avaliar sesións de educación física e deportes.
Marco teórico do proceso de ensinanza-aprendizaxe	1. o proceso de ensinanza aprendizaxe da educación física e do deporte 2. Modelos didácticos

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas no presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión magistral	A7 A9 A11 A12 A13 A16 B1 B2 B7 B10 B12 B15 B18 C1 C2 C4 C6 C7	32	64	96
Traballo tutelado	A6 A7 A8 A9 A11 A12 A13 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B11 B12 B16 B18 B19 C1 C2 C4 C6 C7	4	8	12

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:11:47
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	3/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==">https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Aprendizaje colaborativo	A6 A7 A8 A9 A11 A12 A13 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B11 B12 B16 B18 B19 C1 C2 C4 C6 C7	4	12	16
Presentación oral	A6 A7 A9 A11 A12 A13 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B10 B11 B12 B15 B16 B18 B19 C1 C2 C4 C6 C7	4	10	14
Discusión dirigida	A6 A7 A8 A9 A11 A12 A13 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B10 B11 B12 B15 B16 B18 B19 C1 C2 C4 C6 C7	3	3	6
Prueba mixta	A11 A12 A13 B1 B2 B3 B5 B11 B12 B15 B16 C1	2	0	2
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Documentos desarrollados para introducir el tema y presentación de contenidos teóricos prácticos. El alumno deberá buscar información relativa a los contenidos expuestos en la sesión magistral. Deberá leer comprensivamente la información encontrada, asentando las ideas fundamentales.
Trabajos tutelados	Se plantearán trabajos de refuerzo a los contenidos teóricos de la asignatura. Se plantearán sesiones utilizando los elementos didácticos expuestos en la asignatura.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basado en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:11:47
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	4/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==">https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Trabajos tutelados Presentación oral	<p>Las tutorías y los demás medios de comunicación profesor alumno, se realizarán en el aula o en el despacho de la profesora</p> <p>Los trabajos tutelados, requerirán la tutorización personalizada para adecuar la elección del modelo de práctica y el caso objeto de estudio, para adecuar la elección de objetivos, el contenido y guiar la totalidad del proceso. Para eso se dispondrán de clases prácticas, tutorías y la atención continua.</p> <p>Se realizarán presentaciones orales de los trabajos y materias desarrollados por el alumno en la materia.</p> <p>Los alumnos con matrícula parcial se les organizará-adaptara individualmente la asignatura a sus características para que puedan cumplir los mismos requisitos que el resto del alumnado</p>
---	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A6 A7 A8 A9 A11 A12 A13 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 B11 B12 B16 B18 B19 C1 C2 C4 C6 C7	<p>Se analizarán los trabajos presentados por los alumnos en los que se valorará la interpretación del alumno de los métodos utilizados en relación al temario elegido.</p> <p>Constará de trabajos obligatorios en grupos reducidos a determinar por el profesor en relación al contenido del programa. Será necesario aprobar este apartado para aprobar la asignatura.</p> <p>Trabajos voluntarios (individuales o grupales) sobre temas de interés relacionados con la asignatura elegidos por el alumno y aceptados para su desarrollo y evaluación por el profesor, podrán suponer un incremento de la calificación final obtenida por los alumnos de un 10%, una vez superada la materia en los apartados obligatorios.</p>	10
Prueba mixta	A11 A12 A13 B1 B2 B3 B5 B11 B12 B15 B16 C1	Realización de un examen final , compuesto de una parte conceptual y de otra parte de desarrollo aplicativo-práctico de la materia, siendo necesario aprobar cada una de las partes para poder superar la asignatura.	90

Observaciones evaluación
<p>En segunda oportunidad mantenerse as partes aprobadas.</p> <p>En cursos sucesivos deberanse presentar á totalidade das partes obrigatorias contempladas na guía docente correspondente.</p> <p>Los documentos de evaluación deberán realizarse en el idioma de impartición de la asignatura, en caso de que el alumno quiera optar a la realización en otro idioma deberá solicitarlo con dos semanas de antelación.</p>

Fuentes de información

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:11:47
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	5/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==">https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arnod, P. J. (1991). Educación física, movimiento y curriculum. Madrid. Morata</li> <li>- Benedito, V (1982). Sistematización del proceso didáctico. Barcelona. SE</li> <li>- Benedito, V (1987). Introducción a la didáctica. Fundamentación teórica y diseño curricular. Barcelona. Barcanova</li> <li>- Bertalanffy, LV (1980). Teoría general de sistemas. Madrid. Fondo de cultura económica</li> <li>- Contreras, O. R. (1998). Didáctica de la educación física. Un enfoque constructivista. Barcelona. INDE</li> <li>- Cratty. B. J. (1979). Motricidad y psiquismo en la educación y el deporte. Valladolid. Miñón</li> <li>- Díaz, J. (1994). El curriculum de la educación física en la reforma educativa. Barcelona. INDE</li> <li>- Escudero, J. M. (1981). Modelos didácticos. Planificación sistemática y autogestión educativa. Barcelona. Oikos-Tau</li> <li>- Famose, J. P. (1992). Aprendizaje motor y dificultad en la tarea. Barcelona. Paidotribo</li> <li>- Ferrández, A. Sarramona, J y Tarin L. (1981). Tecnología didáctica. Teoría y práctica de la programación escolar. Barcelona. CEAC</li> <li>- Gimeno Sacristán, J. (1981). Teoría de la enseñanza y desarrollo del curriculum. Madrid. Anaya</li> <li>- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. I. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid. Morata</li> <li>- Hernández Hernández, P. (1989). Diseñar y enseñar. La Laguna. ICE</li> <li>- Imbernon, F. (1994). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. Barcelona. GRAO</li> <li>- Imbernon, F. (1997). La formación del profesorado. Barcelona. Paidós</li> <li>- Lorenzo, M. (1994). El diseño curricular base. Alcoy. Marfil</li> <li>- Pérez Gómez, A. (1998). La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid. Morata</li> <li>- Pierón, M. (1988). Didáctica de las actividades físicas y deportivas. Madrid. Gymnos</li> <li>- Riera, J. (1989). Aprendizaje motor. Madrid. Alhambra</li> <li>- Romero, S. (1998). Fundamentación de los contenidos en la educación física escolar. Sevilla. Wanceulen</li> <li>- Ruiz Pérez, L. M. (1995). Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en la educación física escolar. Madrid. Gymnos</li> <li>- Sánchez Bañuelos, F. (1996). La actividad física orientada hacia la salud. Madrid. Biblioteca Nueva</li> <li>- Stenhouse, L. (1984). Investigación y desarrollo del currículum. Madrid. Morata</li> <li>- Torre, S. (1993). Didáctica y currículum: bases y componentes del proceso educativo.. Madrid. Dykinson</li> <li>- Zabalza, M. A. (1987). Diseño y desarrollo curricular. Madrid. Narcea</li> </ul>
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Prácticum/620G01040
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	16/10/2023 12:11:47
<b>Observacións</b>		<b>Página</b>	6/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==">https://sede.udc.gal/services/validation/2973o0MBZunRFMi5v1ZDww==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

